

Pedro Vicente Maldonado, noviembre 22 del 2.012

Señor.
LUIS ENRIQUE SOLIS OLALLA
Ciudad.

Estimado señor.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Goyes "TRANSGOYES.S.A.", notifica a usted, que la Junta General Universal Ordinaria, celebrada el 22 de noviembre del 2.012, eligió a usted como GERENTE GENERAL, por el periodo de cinco años, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Cuarto Art. Vigésimo del estatuto, y representará en forma legal, judicial y extrajudicialmente, según lo determina el Art. Vigésimo Segundo del referido estatuto.

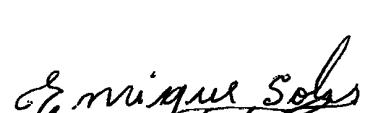
Sin otro particular por el momento y con la finalidad de dejar constancia, de la notificación del nombramiento, antes señalado, me despido de usted.

Atentamente,


MANUEL MESIAS SACAN
Secretario-Ad-hoc
C.C.1716340656

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía Transportes Goyes "TRANSGOYES.S.A."

Pedro Vicente Maldonado, noviembre 22 del 2.012


LUIS ENRIQUE SOLIS OLALLA
C.C.170560992-1

FECHA DE CONSTITUCION : 24 de julio del 2012
FECHA DE INSCRIPCIÓN : 08 de noviembre del 2012 Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Vicente Maldonado . Provincia de Pichincha.
NOTARIA : Vigésima Quinta del Cantón Quito, del Dr. Felipe Iturralde Dávalos.
DENOMINACION : Transportes Goyes "TransGoyes S.A"



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE Maldonado.- RAZÓN DE INSCRIPCIÓN.- Hoy en el Libro de Registro Mercantil, Tomo 10 Acta No. 035 bajo el repertorio 1367, acatando el encargo del Registro Mercantil de acuerdo al artículo 19 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, se procede a la inscripción del **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GOYES "TRANSGOYES S.A."** a favor del señor **LUIS ENRIQUE SOLÍS OLALLA**, por el periodo estatutario que estipula los estatutos de la Compañía.- Pedro Vicente Maldonado, 14 de diciembre de 2.012.- **EL REGISTRADOR**-

REO/fxnr


Dr. Ramiro Enríquez Orbe

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
PEDRO VICENTE Maldonado



SEGURIDAD JURÍDICA AL SERVICIO DEL BUEN VIVIR